

Buín, 21 de septiembre de 2022

El Concejo Municipal de Buín, en su Sesión extraordinaria N° 68, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar intervención, mantención y aporte municipal de los proyectos en lista de espera, organización comunitaria **JJVV Carlos Figueroa Unido**. Patrocinada por Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS), al Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrios del DS27 impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 195

Por la unanimidad de los miembros presentes del Concejo Municipal se aprueba intervención, mantención y aporte municipal de los proyectos en lista de espera, organización comunitaria **JJVV Carlos Figueroa Unido**. Patrocinada por Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS), al Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrios del DS27 impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



Fernando Espina Pino
FERNANDO ESPINA PINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

FEP
FEP. fep
DISTRIBUCION:
- Control
- Jurídica
- SECPILA
- Archivo SECMU